



PLATAFORMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS CANADÁ 2020- II

Diciembre 2019

Contenido

1. Antecedentes generales de la oferta
2. Lugar, duración de las becas, modalidades y áreas de estudio
3. Financiamiento
4. Cronograma
5. Documentación requerida
6. Postulación
7. Proceso de preselección
8. Proceso de Selección Universidad de Alberta - UAI
9. Información de contacto

PLATAFORMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

1. Antecedentes generales de la oferta

Desde 2017 el Gobierno de Canadá incluyó por primera vez una oferta de becas para la Alianza del Pacífico. Este proyecto tiene como objetivo otorgar becas durante 5 años a los cuatro países de la Alianza del Pacífico, en áreas que contribuyan a mejorar la capacidad de los gobiernos para gestionar y regular sus sectores extractivos, incluyendo no sólo el desarrollo económico, sino también el cuidado del medio ambiente, la justicia social, y la igualdad de género de manera sostenible.

Este programa está dirigido a servidores públicos y (funcionarios de planta, contratistas, etc.) e los ministerios, agencias, y organismos gubernamentales que administren o regulen los sectores de extracción en los cuatro países de la Alianza del Pacífico.

Los postulantes son elegibles para el programa de becas sobre una base de nominación, pues antes de presentar sus candidaturas, los postulantes y los puntos focales que nominan, deben asegurarse de que el candidato cumple con los requisitos del programa o programas de interés. Este Programa también tiene como meta la paridad de género en la distribución final de las becas.

En este contexto, la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico presenta la **II Convocatoria de Programa de Becas de Canadá y la Alianza del Pacífico**.

2. Lugar, duración de las becas, modalidades y áreas de estudio

Las becas asignadas podrán hacerse efectivas en alguna de las once (11) Instituciones de Educación Superior que participan del programa, para el año académico 2020-2021, el cual es liderado por la Universidad de Alberta. Las maestrías y los cursos cortos son de modalidad presencial.

Nota: en la correspondiente aplicación el postulante podrá listar tres (3) cursos cortos en orden de prioridad. La beca solo aplica para el curso con prioridad mayor prioridad. Si por alguna causa fuera del control del programa de becas el curso con mayor prioridad llegara a cancelarse, la beca aplicaría para la segunda opción, y de manera similar para la tercera. En el remoto caso de que ninguna de las tres opciones se lleve a cabo, se contactará al becario para discutir cursos alternativos que pudieran ser de interés para el becario.

A. Maestrías

Para las maestrías, la fecha de inicio del programa está prevista para septiembre (otoño) del año 2020. Para ser considerado para un programa de Maestría o Diploma de Posgrado el postulante deberá cumplir con todos los requisitos mínimos requeridos por el programa de interés. Es responsabilidad del postulante revisar los requisitos específicos del programa. Los programas de Maestría tienen una duración máxima de un año con carga completa de cursos. Las

Listado de Maestrías y Diplomas de Posgrado

No.	Nombre	Institución	Campus	Fecha de inicio del programa
1	Graduate Diploma in Public Administration Management	Dalhousie University	Halifax, Nova Scotia	early September, 2020
2	Master of Applied Science in Safety & Risk Engineering	Memorial University	St. John's, Newfoundland	September 9, 2020
3	Master of Applied Science in Oil & Gas Engineering	Memorial University	St. John's, Newfoundland	September 9, 2020
4	Maitrise en economie, concentration Economie de l'environnement et des ressources naturelles	Université Laval	Québec City, Québec	August 31, 2020
5	Diplôme d'études supérieures spécialisées en analyse et prévention des risques naturels	Université du Québec à Rimouski	Rimouski, Québec	late August, 2020
6	Diplome d'études supérieures spécialisées en développement régional et territorial	Université du Québec à Rimouski	Rimouski, Québec	late August, 2020
7	Master of Agriculture, Dept of Renewable Resources	University of Alberta	Edmonton, Alberta	early September, 2020
8	Master of Agriculture, Dept of Resource Economics & Environmental Sociology	University of Alberta	Edmonton, Alberta	early September, 2020
9	Master of Science in Integrated Petroleum Geosciences	University of Alberta	Edmonton, Alberta	early September, 2020
10	Master of Public Policy	University of Calgary	Calgary, Alberta	mid-August, 2020
11	Graduate diploma in Mining Law, Finance, and Sustainability	University of Western Ontario	London, Ontario	early September, 2020
12	Certificate in Applied Digital Geography & Geographic Information Systems	Ryerson University	Toronto, Ontario	early September, 2020

Las fechas exactas de inicio de cursos son publicadas por las universidades durante Enero.

B. Cursos Cortos

Para los cursos cortos la fecha de inicio de cada programa y la duración del mismo dependerán de la institución oferente a cargo del curso. Es de anotar que la mayoría de los cursos realizarán en Canadá en la ciudad donde se ubique la universidad. Sin embargo, algunos cursos serán ofrecidos en uno de los cuatro países del Alianza del Pacífico. Para los cursos cortos el requisito mínimo de inglés será determinado por el punto focal de cada país. Esta información se amplía en el Anexo XX.

3. Cubrimiento

Esta oferta de becas contempla la exención de matrícula y colegiatura según el programa que se vaya a realizar. Adicionalmente, proporcionará el financiamiento o la asignación directa de los siguientes gastos conforme sea necesario:

- Alojamiento: Para los cursos cortos el alojamiento será asignado por la institución encargada del programa. Para las Maestrías, el programa de beca proporcionará una mensualidad de acuerdo a los montos establecidos dependiendo de la ciudad en la que el postulante realizará los estudios y será el estudiante quien contrate directamente el alojamiento.
- Transporte: Tiquetes en tarifa económica desde y hacia el país de origen (Si el curso requiere visitas de campo también cubre este transporte). Para cursos cortos, también se proporcionará cualquier transporte terrestre que sea necesario para tomar el curso.
- Alimentación: Para los programas de maestría, a cada uno de los beneficiarios se les abrirá una cuenta bancaria en Canadá en la que se les depositará mensualmente el valor fijado por concepto de alimentación. Para los cursos cortos y dependiendo del programa, se proporcionarán los alimentos directamente o bien, se le asignará un monto como gastos de viáticos para que el participante administre a su discreción.
- Seguro médico: Para los cursos cortos se proporcionará un seguro de gastos médicos válido por la duración del programa. Para los programas de Maestría, por ley canadiense, cualquier persona aceptada en un programa de estudios y que reciba su permiso de estudios, podrá darse de alta en el sistema de salud de la provincia correspondiente. Para ver un ejemplo de los servicios y costos que cubren los sistemas de salud provinciales ver el siguiente link:
<https://www.alberta.ca/ahcip-what-is-covered.aspx>

Adicionalmente, los estudiantes de posgrado son cubiertos por un seguro de estudiante por parte de la universidad que cubre costos no cubiertos por la provincia como el pago total o parcial de medicamentos de prescripción. Ver el siguiente link para un ejemplo del seguro provisto en la Universidad de Alberta.

http://studentcare.ca/rte/en/UniversityofAlbertaGraduateStudentsGSA_Home

Nota: pueden existir diferencias entre los planes de las provincias y el seguro suplementario de la universidad, para dudas específicas consultar el programa de la provincia y universidad correspondiente.

- Gastos por concepto de procesos migratorios: Cualquier gasto relacionado con el proceso de inmigración requerido para postulantes de cada país deberá ser costado inicialmente por el postulante. Estos gastos serán reembolsados al postulante vía transferencia interbancaria una vez concluido el proceso y después de proporcionar a los administradores del programa los comprobantes de pago correspondientes, tales como el costo de la visa requerida, costo de exámenes médicos requeridos por inmigración de Canadá, o el costo de servicios biométricos.

Nota: Consultar la página de Inmigración de Canadá para ver los trámites y el costo de los servicios requeridos para tu país.

- Gastos por concepto de aplicación a un programa de maestría: Los postulantes que apliquen a los programas de Maestría, deberán cancelar el costo de aplicación directamente a la institución. La cantidad pagada será reembolsada una vez que el postulante reciba respuesta de la universidad. En caso de que la admisión sea denegada al postulante, el gasto también será reembolsado siempre y cuando el postulante haya cumplido con los requisitos mínimos del programa.

Nota: El programa no cubrirá los gastos relacionados con: desplazamiento al aeropuerto en el país de origen; traducción de certificados; exámenes de inglés, seguro de gasto medico previo a la llegada a Canadá, gastos personales (compras, visitas turísticas, alimentación o bebidas que excedan el monto asignado en el estipendio de alimentación)

4. Cronograma

Las fechas de inicio de las clases para la vigencia 2020 están sujetas al calendario académico de la universidad canadiense de destino. Sin embargo, la postulación debe ser presentada a los puntos focales de acuerdo con las siguientes fechas:

- Apertura de la convocatoria: 20 de diciembre 2019
- Cierre de la convocatoria para Maestrías y Cursos Cortos: 28 de febrero de 2019 (23:59 horas Chile; 23:59 horas Colombia: 15:00 horas México; 23:59 horas Perú)
- Proceso de selección: 2 al 13 de marzo de 2020
- Publicación de resultados: 20 de marzo de 2020

5. Documentación requerida

Los requisitos y documentos exigidos para la postulación en cada universidad, no son necesariamente los mismos que exigirá cada punto focal. Teniendo en cuenta esto, los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

- Formulario de postulación a la beca completamente diligenciado. (Formato del oferente – ver **Anexo I**)
- Carta de interés o Carta de Motivos en la que exponga las razones para estudiar o participar en el proyecto: máximo 1 página, en letra Times New Roman - 12 puntos, escrito en el idioma del programa seleccionado o en inglés.
- Copia de los títulos académicos obtenidos.
- Curriculum Vitae
- Copia del certificado de calificaciones del más alto nivel de estudios.
 - o Para el caso de Perú se solicitarán constancias del tercio/quinto/décimo/1er o 2do puesto para establecer el orden de ubicación. La no presentación de estos documentos no es un impedimento para postular.
- Copia del pasaporte vigente o documento nacional de identidad.
- Carta de Presentación del Ministerio/Dependencia o Entidad del Estado en el que labora el postulante, en la que se señale:
 - o Interés del Ministerio/Dependencia o Entidad del Estado para que el postulante participe en el proyecto de becas.
 - o Indicación de que el postulante labora o tiene contrato en dicho Ministerio/Dependencia o Entidad de la Administración Pública y cuenta efectivamente con los permisos para ausentarse durante el tiempo que dura la beca.

Importante:

- o En el caso de Chile deberá ser Carta de Patrocinio Institucional.
- o Para el caso de México deberá presentar Carta Compromiso del solicitante en la que exprese su interés por reintegrarse o permanecer, según sea el caso, en el Ministerio/Dependencia o Entidad de la Administración Pública a la conclusión de sus estudios.
- Descripción del plan personal de implementación y difusión de los conocimientos adquiridos de acuerdo con el formato establecido en **Anexo III**.
- Certificado que demuestre el dominio del idioma para el programa seleccionado:
 - o En el caso de las maestrías, el postulante deberá acreditar el conocimiento del idioma que determine la institución anfitriona (ver **Anexo II** para más información).
 - o En el caso de los cursos, el aspirante deberá acreditar el conocimiento del idioma inglés con cualquiera de los siguientes certificados oficiales

de conocimiento de idioma: TOEFL IBT: 65 puntos mínimo, CBT: 183 puntos mínimo, IELTS: 5.5 mínimo, MET B2 mínimo u otra prueba de instituciones que estén avaladas oficialmente, que describa porcentual o numéricamente la habilidad en expresión oral, comprensión auditiva y capacidad de escritura, con nivel mínimo de B2.

- Para acreditar el idioma francés, deberá presentar un comprobante de conocimientos del francés que avale un nivel mínimo B2, dentro del Marco Común Europeo de Referencia. Para el caso de las maestrías ofrecidas en francés, se requiere presentar resultados del examen de aptitud de francés TFI.
- Para el caso de las maestrías, tres cartas de recomendación emitidas por profesores universitarios o supervisores inmediatos.

Nota: Todos los documentos cuyo idioma original no sea inglés, deberán estar acompañados de una traducción simple al inglés. Una vez que la persona sea seleccionada por UAI como recipiente a una beca, de ser necesario se solicitará una traducción oficial de todos los documentos.

6. Postulación

De conformidad con la nacionalidad del postulante es como deberá aplicar a la beca:

- PARA POSTULANTES CHILENOS
 - En el caso de Chile las postulaciones serán recibidas en físico y de manera presencial en la sede de la AGCID – Departamento de Becas.
- PARA POSTULANTES COLOMBIANOS
 - Por reglamentación interna se solicitará al postulante tanto para cursos cortos como para maestrías, un documento que demuestre sus conocimientos en el idioma inglés o francés según el programa a postularse).
 - Las postulaciones serán recibidas a través del siguiente enlace: <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/becas/becas-para-estudios-en-el-exterior/becas-vigentes/>
- PARA POSTULANTES MEXICANOS
 - La documentación requerida deberá presentarse en 1 (un) expediente en folder con broche BACCO del lado izquierdo y con separadores. Asimismo, deberán anexar un CD o en una memoria con la documentación escaneada: un archivo por documento, esto es 10 archivos en PDF (para cursos) y 11 archivos en PDF (para maestrías).
 - La entrega de candidaturas es en el Centro de Promoción y Difusión de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección: Plaza Juárez No. 20,

Planta Baja, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.
En un horario de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

- Si su expediente será enviado desde alguna de las Delegaciones foráneas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, favor de considerar que la fecha límite será el 18 de abril de 2019, a fin de que llegue a estas oficinas. Si desea contratar algún servicio de mensajería, favor de considerar los tiempos.
- **PARA POSTULANTES PERUANOS**
 - La postulación es electrónica en el módulo de postulación habilitado por el PRONABEC: https://www.pronabec.gob.pe/becas_pronabec/.
 - El postulante debe completar sus datos personales y la información requerida relacionada a los requisitos de postulación, así como cargar los documentos de postulación obligatorios. Para concluir con la postulación, el postulante debe firmar electrónicamente el expediente virtual completo.
 - El expediente virtual completo y firmado, genera el estado de “registro completo” de la postulación.

7. Proceso de preselección

Las postulaciones elegibles y que cumplan con los requisitos serán aprobadas por los Puntos Focales de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de cada país miembro de la Alianza del Pacífico y el Gobierno de Canadá.

8. Proceso de selección de la Universidad de Alberta - UAI

La selección final se fundamenta considerando las preferencias de la aplicación, la admisión definitiva al programa de su elección, y las condiciones propias de la propuesta de cooperación vigente entre Canadá y la Alianza del Pacífico.

Las personas seleccionadas serán informadas directamente por la contraparte en Canadá. Asimismo, en la página web de la Alianza del Pacífico, en el apartado de Becas, se publicará el listado definitivo de los seleccionados.

9. Información de contacto

Para realizar consultas adicionales a la Convocatoria, usted deberá contactar al Punto Focal de su país de origen (Chile, Colombia, México o Perú):

- Chile:

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

Web: www.agci.cl

Teléfono: (+562) 8275700

Correo Electrónico: agencia@agci.cl

- **Colombia:**

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)

Web: www.icetex.gov.co

Teléfono: (+57 1) 3821670

Correo Electrónico: becas@icetex.gov.co;

alianzapacifico@icetex.gov.co

- **México:**

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

Web: www.gob.mx/amexcid

Teléfono: (+52 55) 3686 5100 Ext. 5274, 5275 o 5278.

Correo Electrónico: infobecas@sre.gob.mx

- **Perú:**

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC)

Web: www.pronabec.gob.pe

Teléfono: (+51 1) 612-8230

Correo Electrónico: gestion.becas@pronabec.gob.pe (Asunto: BECA CANADÁ)